



**González de Aragón y Asociados**

**Contadores Públicos, S. C.**

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
(I.P.N.)**

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE**

**AUDITORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**





**González de Aragón y Asociados**

**Contadores Públicos, S. C.**

RICARDO CASTRO N° 54, DESPACHOS 601 Y 502, COL. GUADALUPE INN

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

**A LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL  
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**Opinión con Salvedades**

Hemos auditado los estados financieros del **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL (I.P.N.)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de resultados (actividades), los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en el apartado Fundamentos de la Opinión con Salvedades de nuestro informe, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado de Gestión Administrativa de las notas a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que, en su caso, le fueran aplicadas de manera supletoria y que le fueran autorizadas al **I.P.N.** por dicha Secretaría.

**Fundamentos de la Opinión con Salvedades**

Al 31 de diciembre de 2018 el **INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL** no contaba con catorce avalúos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (**INDAABIN**) o autoridad catastral en el municipio o entidad donde se encuentran ubicados los inmuebles, por lo que no pudimos verificar que el valor de los inmuebles no fuera inferior al valor catastral, según lo establecido en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por lo que no se elaboraron y determinaron los registros contables sobre el valor actualizado a esa fecha, debido a que el Instituto considera irregular su propiedad, por lo que al

cierre del ejercicio 2018 no fue posible comprobar su propiedad para proceder al registro contable de la actualización o en su caso, la baja respectiva por un monto de \$422, 062,003.

En el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 se incluyen, en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, saldos con antigüedad mayor a doce meses de deudores diversos por \$901,611,311, el 48% del activo circulante. De igual forma, en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo existen saldos de más de un año por \$642,762,934 de Otras Cuentas por Pagar, el 34% del total del pasivo, debido a que no se ha concluido la depuración de saldos entre dependencias politécnicas, para la determinación del cobro o pago y sus efectos de ejercicios anteriores, de conformidad con lo que establece el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Poder Ejecutivo Federal, con el fin de cumplir con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia y comprensibilidad y con los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad y suficiencia, que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del I.P.N., de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética, de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión con salvedades.

#### **Párrafos de énfasis, bases de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 5 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el I.P.N., los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

#### **Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno del I.P.N. sobre los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que, en su caso, le fueran

aplicadas de manera supletoria y, que le fueran autorizadas al I.P.N. por dicha Secretaría, que se describen en la Nota 5 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del I.P.N. para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al I.P.N. en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el I.P.N. o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista. Los encargados del gobierno del I.P.N. son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

### **Responsabilidades del Auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material, cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del I.P.N.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la Administración del I.P.N.



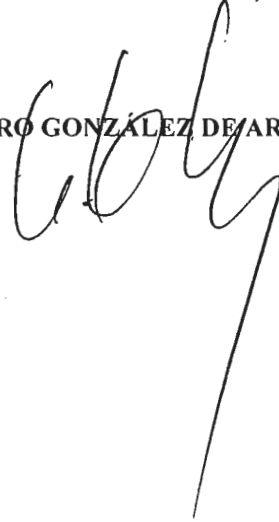


- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de la auditoría obtenida y a lo mencionado en la Nota 5, último párrafo, a los estados financieros, concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad del **I.P.N.** para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **I.P.N.** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**GONZÁLEZ DE ARAGÓN Y ASOCIADOS,  
CONTADORES PÚBLICOS, S.C.**

**C.P.C. ARTURO GONZÁLEZ DE ARAGÓN O.**



Ricardo Castro N° 54 - 601 y 502, Colonia Guadalupe Inn.  
Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01020.  
Ciudad de México, a 15 de marzo de 2019.

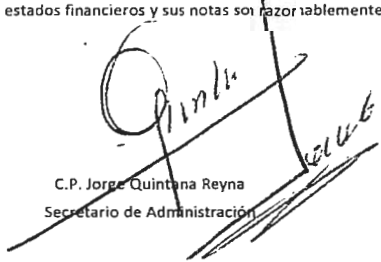
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
Estado de Situación Financiera  
al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(cifras en pesos)

	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE (Nota 2)</b>		
Efectivo y Equivalentes (Nota 1)	623,629,192	612,573,716	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,865,342,662	1,757,566,050
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (Nota 2)	1,202,352,388	1,091,913,828			
Inventarios	12,476,183	13,211,777			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(1,476,497)	(9,989,326)	<b>TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,865,342,662</b>	<b>1,757,566,050</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES</b>	<b>1,836,981,266</b>	<b>1,707,709,995</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>1,865,342,662</b>	<b>1,757,566,050</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso (Nota 8)	203,722,826,940	19,767,754,264	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Bienes Muebles (Nota 8)	6,522,857,755	6,153,592,153	Aportaciones	24,819,874,341	24,484,720,222
Activos Intangibles (Nota 9)	30,193,988	11,632,788	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-	-
			Resultados ejercicios anteriores	1,420,958,801	1,398,402,928
			Revalúos de Bienes Inmuebles	184,006,684,145	-
<b>TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>210,275,878,683</b>	<b>25,932,979,205</b>	<b>TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>210,247,517,287</b>	<b>25,883,123,150</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>212,112,859,949</b>	<b>27,640,689,200</b>	<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>212,112,859,949</b>	<b>27,640,689,200</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

  
C.P. Jorge Quintana Reyna  
Secretario de Administración

  
M. en C. María Isabel Luna Farías  
Directora de Recursos Financieros

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO**  
 Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Notas 1, 2, 3, 4, 8, 9 y 10)  
 (cifras en pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial 1	Cargos del Período 2	Abonos del Período 3	Saldo Final 4(1+2-3)	Flujo del Período (4-1)
<b>ACTIVO</b>	27,640,689,200	203,895,713,229	19,423,542,480	212,112,859,949	184,472,170,749
<i>ACTIVO CIRCULANTE</i>	1,707,709,995	18,375,872,599	18,246,601,328	1,836,981,266	129,271,271
Efectivo y Equivalentes	612,573,716	16,857,394,352	16,846,338,876	623,629,192	11,055,476
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,091,913,828	1,507,548,657	1,397,110,097	1,202,352,388	110,438,560
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-	-	-	-
Inventarios	13,211,777	2,416,761	3,152,355	12,476,183	735,594
Almacenes	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	9,989,326	8,512,829	-	1,476,497	8,512,829
Otros Activos Circulante	-	-	-	-	-
<i>ACTIVO NO CIRCULANTE</i>	25,932,979,205	185,519,840,630	1,176,941,152	210,275,878,683	184,342,899,478
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	19,767,754,264	184,822,545,823	867,473,147	203,722,826,940	183,955,072,676
Bienes Muebles	6,153,592,153	678,684,569	309,418,967	6,522,857,755	369,265,602
Activos Intangibles	11,632,788	18,610,238	49,038	30,193,988	18,561,200
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-	-	-	-

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

  
 C.P. Jorge Quintana Reyna  
 Secretario de Administración

  
 M. en C. María Isabel Luna Farias  
 Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Notas Pasivos)  
 (cifras en pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Corto Plazo</i>				
Largo Plazo				
Deuda interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<i>Subtotal Largo Plazo</i>				
Otros Pasivos			1,757,566,050	1,865,342,662
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,757,566,050</b>	<b>1,865,342,662</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna  
 Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Farias  
 Directora de Recursos Financieros



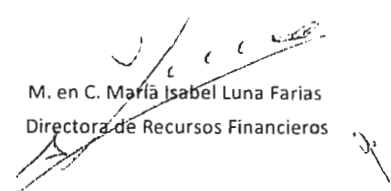
**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
 Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018  
 (Notas 1, 2, 4, 8, Pasivos, III)  
 (cifras en pesos)

	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes		11,055,476
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		110,438,560
Inventarios	735,594	
<i>Activo No Circulante</i>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		183,955,072,676
Bienes Muebles		369,265,602
Activos Intangibles		18,561,200
<b>PASIVO</b>		
<i>Pasivo Circulante</i>		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	107,776,612	
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>		
Aportaciones	335,154,119	
Actualización de la Hacienda Pública		
<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>		
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-	
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,043,044	
Revalúos de Bienes Inmuebles	184,006,684,145	
<b>Sumas</b>	<b>184,464,393,514</b>	<b>184,464,393,514</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

  
 C.P. Jorge Quintana Reyna  
 Secretario de Administración

  
 M. en C. María Isabel Luna Farias  
 Directora de Recursos Financieros

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2018**  
**(Notas III)**  
(cifras en pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto al inicio de 2017	24,788,044,083	1,148,442,145	250,000,000		26,186,486,228
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2017	(303,323,861)				(303,323,861)
Aportaciones	(1,094,730,491)				(1,094,730,491)
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	791,406,630				791,406,630
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2017	-	249,960,783	(250,000,000)	-	(39,217)
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					
Resultados de Ejercicios Anteriores		249,960,783	(250,000,000)		(39,217)
Revalúos					-
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2017	24,484,720,222	1,398,402,923	-	-	25,883,123,150
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Ejercicio 2018	335,154,119	-	-	-	335,154,119
Aportaciones	335,154,119				335,154,119
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					-
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018	-	22,555,873	-	184,006,684,145	184,029,240,018
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)					-
Resultados de Ejercicios Anteriores		22,555,873			22,555,873
Revalúos				184,006,684,145	184,006,684,145
Reservas					
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2018	-	-	-	-	-
Resultado por Posición Monetaria					
Resultado por Tenencia de Activos Monetarios					
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2018	24,819,874,341	1,420,958,801	-	184,006,684,145	210,247,517,287

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C. P. Jorge Julianna Reyna  
Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Farias  
Directora de Recursos Financieros

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL		
Estados de Flujos de Efectivo		
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018		
(Notas C-10, II-1 a II-4, 2,8 y 9)		
(cifras en pesos)		
Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión</b>		
<b>Origen</b>	<b>15,874,281,012</b>	<b>15,237,813,699</b>
Impuestos	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos de Tipo Corriente	-	-
Aprovechamientos de Tipo Corriente	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Productos en Establecimientos de Gobierno	-	-
Ingresos no Comprendidos en las Frac. De la Ley de Ingresos Causados en Ejerc. Ant.	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	15,874,281,012	15,237,813,699
Otros Orígenes de Operación	-	-
Convenios	-	-
<b>Aplicación</b>		
Servicios Personales	12,872,041,497	12,466,707,484
Materiales y Suministros	472,887,931	437,200,948
Servicios Generales	1,567,670,713	1,602,616,880
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	763,152,566	731,288,387
Pensiones y Jubilaciones		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Trasferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones	198,528,305	
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	184,006,684,145	145,940,653
Bienes Muebles	335,154,119	177,498,986
Otros Orígenes de Inversión	14,043,044	1,411,367,414
<b>Aplicación</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	183,955,072,676	1,094,730,452
Bienes Muebles	369,265,602	-
Otros Orígenes de Inversión	18,561,200	250,176,326
<b>Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>12,981,830</b>	<b>(99,767)</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno	735,594	37,023,668
Externo	107,776,612	
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Aplicación</b>		
Endeudamiento Neto		
Interno	110,438,560	
Externo		649,081,724
Otros Orígenes de Financiamiento		
<b>Flujo neto de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(1,926,354)</b>	<b>(612,058,056)</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo</b>	<b>11,055,476</b>	<b>(612,157,833)</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	612,573,716	1,224,731,539
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>623,629,192</u>	<u>612,573,706</u>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

C.P. Jorge Quintana Reyna  
Secretario de Administración

M. en C. María Isabel Luna Farías  
Directora de Recursos Financieros

# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## Estado de Actividades

Del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

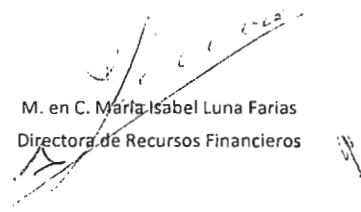
(cifras en pesos)

	2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión:</b>		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	15,874,281,012	15,237,813,699
Asignación Gasto Corriente	15,675,752,707	15,237,813,699
Asignación Inversión	198,528,305	
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios (Nota C-10)</b>	<b>15,874,281,012</b>	<b>15,237,813,699</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>		
Servicios Personales (Nota II-1)	12,872,041,497	12,466,707,484
Materiales y Suministros (Nota II-2)	472,887,931	437,200,948
Servicios Generales (Nota II-3)	1,567,670,713	1,602,616,880
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Nota II-4)</b>		
Ayudas Sociales	163,278,946	161,419,887
Becas	599,873,620	569,868,500
<b>Inversión Pública</b>		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	198,528,305	-
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>15,874,281,012</b>	<b>15,237,813,699</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Las notas a los estados financieros forman parte integrante de los mismos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del Emisor.

  
 C.P. Jorge Quintana Reyna  
 Secretario de Administración


  
 M. en C. María Isabel Luna Farias  
 Directora de Recursos Financieros

PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(cifras en pesos)

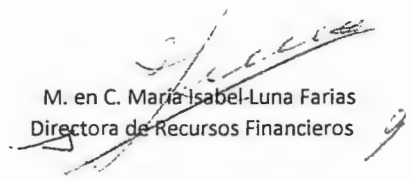
Ente Público: B00 Instituto Politécnico Nacional

CONCEPTO	MONTO
Total de Patrimonio del Ente Público	210,247,517,287
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	210,247,517,287

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



C.P. Jorge Quintana Reyna  
Secretario de Administración



M. en C. María Isabel Luna Farias  
Directora de Recursos Financieros





Instituto Politécnico Nacional  
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Administración

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"  
60 años de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos  
70 Aniversario del CECyT No. 3 "Estanislao Ramírez Ruiz"  
60 años de XEIPN Canal Once, orgullosamente politécnico  
60 Aniversario del CECyT No. 4 "Lázaro Cárdenas"

## INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto Politécnico Nacional tiene al 31 de diciembre de 2018, un pasivo contingente por \$15,604,621.88 provenientes de Juicios en Materia Civil, así como \$686,633,831.29 provenientes de juicios laborales de demandas hechas por ex trabajadores de esta Institución y pendientes de ser resueltas por el Tribunal competente, dichos procesos deben derivar de una obligación de pago.

Estos importes son informados por el Abogado General de este Instituto y podrá afectar a la entidad en el momento en que se emita un Laudo favorable.

**LIC. MARÍO DUANA ESPÍN**  
**DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS**  
**RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN**

**C.P. JORGE QUINTANA REYNA**  
**SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN**

**M. EN C. MARÍA ISABEL LUNA FARIAS**  
**DIRECTORA DE RECURSOS**  
**FINANCIEROS**

**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**Notas a los Estados Financieros del 1° de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**(Pesos)**

**8.- Notas a los Estados Contables**

a) Notas de desglose

**Información Contable**

**I) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y Equivalentes**

1. La cuenta Bancos/Tesorería, representa el saldo disponible en las cuentas bancarias del área central de Bancomer 0144721446 y 0152137828 por \$3,726,464 pesos y \$501,672,441 pesos respectivamente, así como el saldo disponible de 236 cuentas bancarias de las 133 Dependencias Politécnicas con un importe de \$118,230,287 pesos, destinadas al control de los recursos federales y los ingresos excedentes que se aplican para hacer frente a los gastos institucionales. En total, la cuenta Bancos/Tesorería presenta un saldo disponible al 31 de diciembre de 2018 de **\$623,629,192** pesos.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$623,629,192 y en 2017 \$612,573,716, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Bancomer Cuenta No. 0144721446		\$3,726,464		\$1,771,687
Bancomer Cuenta No. 0152137828		\$501,672,441		\$495,094,032
Bancos Dependencias Politécnicas		\$118,230,287		\$115,707,997
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$623,629,192</b>	<b>\$</b>	<b>\$612,573,716</b>

**Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o Servicios a Recibir**

2. Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,202,352,388 y en 2017 \$1,091,913,827, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo (a)		\$1,191,392,436		\$1,084,747,312
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo (b)		\$9,969,195		\$5,192,284
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo(c)		\$990,757		\$1,974,231
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,202,352,388</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,091,913,827</b>

*9/1*

*9*

*1*

**a) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo por \$1,191,392,436 pesos.**

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,191,392,436 y en 2017 \$1,084,747,312, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Fondo Fijo Dependencias		\$ 515,020		\$48,825
Gastos a Comprobar		\$186,300,809		\$64,594,399
Enteros de UR's a TESOFE por Productos		\$420,088,327		\$424,626,367
TESOFE		\$28,311,087		\$257,235
Enteros de UR's a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado		\$12,248		\$42,119
Deudores Diversos Dependencias Politécnicas		\$ 556,130,313		\$595,142,642
Varios		\$ 34,632		\$35,725
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 1,191,392,436</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,084,747,312</b>

Fondo Fijo Dependencias, es una cuenta con ingresos disponibles para financiar las operaciones de las Dependencias Politécnicas de forma anticipada a la recepción de los recursos presupuestales federales, para hacer frente a las necesidades de los gastos más apremiantes. Estos recursos son reintegrados en su momento al área de Finanzas y las erogaciones realizadas con los mismos son aplicadas a los recursos presupuestales aprobados.

Gastos a Comprobar, registra los anticipos que se otorgan a las Dependencias Politécnicas, para realizar algunos gastos propios de sus actividades y son comprobados con la documentación que soporta el gasto.

Enteros de la UR's a TESOFE por Productos, estos fondos son recibidos de las Dependencias Politécnicas, corresponden a los recursos que deben ser informados a la Tesorería de la Federación, su saldo representa el total captado hasta el mes de diciembre de 2018.

En los años 2013, 2014 y 2015, el Instituto deposito a la Tesorería de la Federación por concepto de productos, los cuales dicha dependencia debía regresarlos en un plazo de 10 días, por medio de la autorización de una ampliación líquida que incrementaba el presupuesto anual correspondiente, sin embargo al cierre de cada uno de esos años, no fueron devueltos estos recursos; derivado del proceso interno de control de este concepto las Dependencias Politécnicas ya no comprobaron estos recursos por lo que contablemente se realizaron las siguientes acciones: En la área central, por que se enteró a TESOFE y no lo devolvió a través de ampliación presupuestal. Por su parte las Dependencias Politécnicas registraron el ejercicio del gasto en la cuenta de Deudores Diversos y Acreedores Diversos, en espera de recibir la autorización de la ampliación presupuestal que no se realizó. El saldo de la cuenta es de \$418,972,764, este monto es el derecho real que se tiene pendiente de comprobar con las dependencias politécnicas. Es importante señalar que esta situación se ha manifestado en la CIDA, en el COCODI, así como pláticas con la Coordinadora Sectorial y con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la finalidad de solicitar el apoyo para regularizar dicha situación. Finalmente, este monto se ve reflejado en el concepto de Deudores Diversos Dependencias Politécnicas.

TESOFE. En este concepto se tienen registrado los derechos de cobro ante la Tesorería de la Federación al cierre del ejercicio 2018, principalmente Cuentas por Liquidar Certificadas pendientes de cobro.

Enteros de la UR's a TESOFE por Impuesto al Valor Agregado, está referida a las retenciones originadas por este concepto y que el Instituto entera a la Tesorería de la Federación.

Deudores Diversos Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 141 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Deudores Diversos y este saldo refleja los Derechos de Cobro que tienen a su favor y en su caso los Gastos a Comprobar Internos (Dependencias Politécnicas).

Varios, se agrupan varias subcuentas entre las que destacan, Siniestros por Comprobar, Desechos por Comprobar, etc; y se refiere a registros contables que se acumulan en este concepto.

**b) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo por \$9,969,195 de pesos.**

El saldo al 31 de diciembre de 2018, se integra por las facturas a Crédito expedidas por las Dependencias Politécnicas, derivadas de los servicios que prestan y que serán cobradas con posterioridad.

c) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo por \$990,757 pesos.

Corresponde a las reclamaciones por Sinistros ocurridos ante las Aseguradoras, que se encuentran en trámite de recuperación.

3. En el siguiente cuadro, se muestra la antigüedad de los saldos de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes del 2018:

**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Pesos)**

Concepto										
Antigüedad de Saldos	\$	A 90 días	\$	A 180 días	\$	A 365 días	\$	A más de 365 días	\$	Total
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		\$87,152,711		202,628,414				901,611,311		1,191,392,436
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		\$4,894,381						5,074,814		9,969,195
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		\$385,733		472,342		132,682				990,757
<b>Sub-Total</b>	<b>\$</b>	<b>92,432,825</b>	<b>\$</b>	<b>203,100,756</b>	<b>\$</b>	<b>132,682</b>	<b>\$</b>	<b>906,686,125</b>	<b>\$</b>	<b>1,202,352,388</b>
Estimación para cuentas Incobrables por derechos a recibir efectivo o equivalentes								-1,476,498		-1,476,498
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>92,432,825</b>	<b>\$</b>	<b>203,100,756</b>	<b>\$</b>	<b>132,682</b>	<b>\$</b>	<b>905,209,627</b>	<b>\$</b>	<b>1,200,875,890</b>

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios) por \$12,476,183 pesos, que se integran por dos rubros:**

4. La Dirección de Publicaciones realiza la producción de libros de su fondo editorial, utilizando el sistema de costos por órdenes de trabajo y costos reales, valuandolos a precio promedio.

La División Editorial, indica el costo unitario de producción y la División de Comercialización asigna el costo unitario de comercialización para determinar el precio de lista a la obra terminada. Esta información se registra en el sistema de inventario y se genera el kárdex de la obra como el documento que avala su entrada en el almacén, el método de evaluación es promedio.

Dicho sistema se aplica a razón de que los libros generan una rotación variada, relativamente por las ventas en librerías Politécnicas, así como en las diferentes Ferias del Libro, donde el Instituto es invitado.

**Almacén**

5. El saldo está determinado por dos áreas, la primera por la Dirección de Publicaciones con un monto de \$8,398,333 pesos y presenta los libros que se tienen disponibles para su venta, así como de la Dirección de Servicios Estudiantiles que tiene a la venta: los souvenirs, fotocopiado, impresiones, artículos escolares, ropa deportiva, papelería, etc., por \$4,077,850 pesos, cuya venta es a través de los 10 Centros de Apoyo a Estudiantes (CAE) y 2 Centros de Apoyo Polifuncional (CAP).

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$12,476,183 y en 2017 \$13,211,777, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Dirección de Publicaciones		\$8,398,333		\$8,680,081
Dirección de Servicios Estudiantiles		\$4,077,850		\$4,531,696
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$12,476,183</b>	<b>\$</b>	<b>\$13,211,777</b>

*9/1*

*4*

*2/*

*1*



## Inversiones Financieras

6. El Instituto Politécnico Nacional, no tiene inversiones financieras que produzcan intereses mes a mes.

Se tiene un Fideicomiso denominado "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", este Fideicomiso lleva su propia contabilidad totalmente independiente al IPN.

7. No aplica.

## 8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$210,275,878,683 y en 2017 \$25,932,979,205, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	2018	2017
1.2.3.1	<b>Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.</b> Terrenos	\$31,836,948,992	\$11,184,207,736
1.2.3.3	Edificios no habitacionales	\$171,885,877,948	\$8,583,546,528
	<b>Sumas</b>	<b>\$203,722,826,940</b>	<b>\$19,767,754,264</b>
	<b>Bienes Muebles</b>		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,992,648,403	\$1,936,650,971
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y	\$266,165,143	\$201,052,003
1.2.4.3	Recreativo Equipo e Instrumental Médico y	\$397,786,542	\$355,209,028
1.2.4.4	de Laboratorio	\$423,757,368	\$412,082,646
1.2.4.5	Equipo de Transporte	\$373,919	\$353,874
1.2.4.6	Equipo de Defensa y Seguridad Pública	\$3,442,110,380	\$3,248,214,631
1.2.4.8	Maquinaria, Otros Equipos y	\$16,000	\$29,000
	Herramientas Activos Biológicos	\$6,522,857,755	\$6,153,592,153
	<b>Sumas</b>	<b>\$30,193,988</b>	<b>\$11,632,788</b>
1.2.5.1	<b>Activos Intangibles</b>	<b>\$30,193,988</b>	<b>\$11,632,788</b>
	<b>Sumas</b>	<b>\$30,193,988</b>	<b>\$11,632,788</b>
	<b>Total Activos No Circulantes</b>	<b>\$210,275,878,683</b>	<b>\$25,932,979,205</b>

### a) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones, por \$ 203,722,826,940

Los bienes inmuebles se encuentran integrados por los siguientes rubros: Terrenos por \$31,836,948,992 pesos y Edificios no Habitacionales por \$171,885,877,948 pesos.

Los bienes inmuebles fueron valuados mediante el sistema paramétrico, lo que permite establecer que su valor es razonable; dichos valores fueron determinados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, se tienen 102 bienes inmuebles propiedad del Instituto; a valores paramétricos, de los cuales 14 se encuentran en proceso de integración de documentación con la finalidad de tramitar su baja ante el INDAABIN. Finalmente 7 están registrados a valor de 1 peso toda vez que fueron catalogados como monumentos históricos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (I.N.A.H.), los cuales fueron presentados en Cuentas de Orden "Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos. El INDAABIN reporta un total de 109 bienes inmuebles registrados en el Sistema Integral de Administración de Riesgos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es importante señalar que con base en los dictámenes del INDAABIN, el valor de los terrenos es de \$31,836,948,992 pesos y en Edificios No Habitacionales por \$171,885,877,948 pesos.

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2018 tiene registrados ante el INDAABIN 14 inmuebles que por su situación jurídica y administrativa, se definieron como polígonos irregulares, toda vez que éstos no se encuentran en posesión o uso de esta Casa de Estudios, ya sea porque se trata de predios que son propiedad privada o se encuentran en uso de otras instancias públicas, debido a que en algún momento fueron invadidos o bien ya eran de particulares desde la expropiación de terrenos otorgados al IPN. La Dirección de Recursos Materiales y Servicios en coordinación con la Dirección de Normatividad, Consulta y Dictaminación de la Oficina del Abogado General, han realizado múltiples gestiones ante diferentes instancias, a efecto de solicitar y obtener la autorización de baja por parte del INDAABIN, es importante señalar que de estos 14 inmuebles no se realizó la actualización de sus valores paramétricos debido a que se encuentran en proceso de baja dentro del ejercicio 2018.



En el aspecto contable se crearon dos subcuentas llamadas "Tierras y Terrenos para Baja" y "Edificios No Habitacionales para Baja" con el propósito de separarlos del registro de los inmuebles que el Instituto si tiene la propiedad y la posesión, así como, una medida de control para en cuanto se concrete la autorización de baja del INDAABIN, se realicen los registros correspondientes.

Derivado de los sismos ocurridos los días 7 y 19 de septiembre de 2017 que impactaron en la Ciudad de México, resultaron afectadas 8 Unidades Politécnicas, mismas que cuentan con el dictamen emitido por la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México.

Al 31 de diciembre de 2018, se informa por parte del Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional que una vez realizados los trabajos para valuar los daños reales fue necesario considerar las acciones siguientes: Mejoras a la cimentación para cumplir con el Reglamento de Construcción vigente, Obras no previstas, como el desvío de instalaciones eléctricas o sanitarias, Reemplazo o demolición de divisiones internas, requeridas para habilitar los espacios interiores o para adecuarlos a los requerimientos actuales de la unidades académicas, Obras adicionales que aumentan la seguridad o comodidad, como es el caso de escaleras de emergencia y Obras adicionales solicitadas, por lo que las obras en las escuelas con mayores afectaciones se encuentran muy avanzadas y se prevé que para el mes de marzo de 2019 estarán totalmente rehabilitadas para ser ocupadas por más de 32,500 estudiantes del Instituto.

El avance en el costo de las estimaciones y recursos ejercidos al mes de diciembre de 2018, es el siguiente:

#### COSTO ESTIMADO DE RECONSTRUCCIÓN Y EL EJERCIDO AL MES DE DICIEMBRE DE 2018

UNIDAD ACADÉMICA	ESTIMACIÓN FINAL	EJERCIDO	FUENTE DE RECURSOS
ESCA Tepepan (3 Edificios)	\$108,808,916.00	\$53,510,000.00	AXA e IPN
ESIME Culhuacán (3 Edificios)	114,702,968.00	53,510,000.00	AXA e IPN
ESM (2 edificios)	24,278,229.00	5,716,731.00	AXA e IPN
CECYT 11 Y 15	10,290,649.00	4,741,912.00	Fundación e IPN
Otros (4 Edificios)	35,725,448.00	16,335,392.00	COFAA e IPN
CECYT 8 ESIME AZCAPOTZALCO CECYT 10 CICS UMA			
SUMAS	\$293,806,210.00	\$133,814,035.00	

Fuente: Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1458 del 11 de febrero de 2019.

El monto del avance ejercido se encuentra registrado en cuentas de orden

#### b) Bienes Muebles por \$6,522,857,755 pesos.

Los bienes muebles del Instituto se encuentran distribuidos en todas las unidades de enseñanza de nivel medio superior, superior, centros de investigación y áreas centrales cuyo estado, de acuerdo a la División de Infraestructura Física se encuentran en condiciones adecuadas para su uso.

De conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica del Instituto, este es un Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), cuya orientación general corresponde al Estado; con domicilio en el Distrito Federal y representaciones en las Entidades de la República donde funcionen escuelas, centros y unidades de enseñanza y de investigación que dependan del mismo.

Por lo que respecta al patrimonio de esta Casa de Estudios, el artículo 6 del citado precepto señala que el patrimonio de este Instituto está constituido por:

- Los bienes que actualmente posee y los que se destinen a su servicio.
- Las asignaciones y demás recursos que se establezca en el Presupuesto Anual de Egresos de la Federación.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste.
- Las donaciones que se le haga y que en ningún caso se entenderán como contraprestación del servicio educativo, y que no deberán desvirtuar los objetivos del Instituto.
- Los legados que se le otorguen y demás derechos que adquieran por cualquier título legal.

Asimismo, los artículos 267 y 268 de su Reglamento Interno, mencionan que los bienes muebles e inmuebles que forman parte del patrimonio del Instituto y los que se incorporen en el futuro mientras estén destinados a su servicio serán inalienables, imprescriptibles e inembargables y sobre ellos no podrá constituirse gravamen alguno.

En este orden de ideas en fecha 10 de marzo de 2006, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Acuerdo Presidencial por el que se aclaran las atribuciones del Instituto, reafirmando que esta Casa de Estudios es una Institución Educativa del Estado que se rige por su propia Ley Orgánica, sus normas internas y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cuanto a su patrimonio incluye los bienes que posee desde su creación, así como los que posteriormente se han destinado a su servicio conforme a la legislación aplicable, el cual administrará en los términos establecidos por su Ley Orgánica y por los demás ordenamientos jurídicos aplicables.

Los bienes que se reciben con base en los avisos de alta de la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), así como los que se reciben del POI como donaciones, se registran en el activo no circulante o fijo al valor histórico determinado por tales Organismos y consignado en las actas o avisos correspondientes, con crédito al patrimonio, asimismo, el mobiliario y equipo adquirido con recursos presupuestales se registran en el activo a valor de adquisición contra la cuenta de patrimonio y se ve reflejado dentro de la cuenta de Resultados del Ejercicio.

**Cambio en política contable de la depreciación a partir de 2015.-** De conformidad con el Dictamen Técnico para Definir que los Activos Fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una Vida Útil Indefinida, proporcionado por la Coordinadora Sectorial (S.E.P.). Esta Casa de Estudios no lleva a cabo depreciación de los bienes inmuebles y muebles. De conformidad con el Dictamen Técnico emitido el 13 de enero de 2013, por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, integrante del CONAC, el Instituto requirió a la SEP la ratificación a su contenido, la cual fue confirmada por el Director General de Presupuesto y Recursos Financieros de la SEP, con el oficio número 710.2016.30.1/0938, en ese sentido el Instituto procedió a dejar sin efectos el registro contable de la depreciación acumulada de los años 2012 a 2014, y en acato al acuerdo que establece que los bienes del poder ejecutivo federal, tienen una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por otra parte, cancela la estimación de la depreciación acumulada con base en el mismo dictamen técnico.

**Deterioro de activos de larga duración en uso.** - El Instituto revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, de hacerlo, se considerará el importe que resulte mayor entre el valor presente de los flujos netos de efectivo futuros y el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro si lo hubiera, se registrará si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se considerarán para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales.

El Instituto ha realizado acciones desde el año 2013, para integrar en su totalidad los bienes muebles e inmuebles registrados en su patrimonio a valores actualizados.

**Bienes Intangibles por \$30,193,988 pesos.**

9. El importe de esta cuenta está integrado por el *software* de las Dependencias Politécnicas.

**Activos diferidos:** No Aplica

**Estimaciones y deterioros por \$1,476,497 pesos**

10. Este concepto se encuentra integrado por Gastos a comprobar por \$1,476,497 pesos, que corresponden a la falta de comprobación oportuna de algunas Dependencias Politécnicas.

**Otros Activos**

11. No aplica.

4   

## Pasivo 2

I. Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,865,342,662 y en 2017 \$1,757,566,050, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Servicios Personales por pagar a Corto Plazo		\$145,218,004		\$302,848,282
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		\$438,898,270		\$171,717,403
Retenciones y Contribuciones por Pagar		\$279,140,250		\$273,563,935
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$1,002,086,138		\$1,009,436,430
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,865,342,662</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,757,566,050</b>

### Cuentas y Documentos por Pagar

Este rubro está integrado de las siguientes cuentas:

**a) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo por \$145,218,004 pesos.**

Representa los montos pendientes de pago a los trabajadores del Instituto que solicita la Dirección de Capital Humano para cubrir el costo de las nóminas devengadas pendientes de pago.

**b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo por \$438,898,270 pesos.**

Representa los adeudos por bienes y/o servicios recibidos en las Dependencias Politécnicas a entera satisfacción de las mismas y que al cierre del periodo quedaron pendientes de pago.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$438,898,270 y en 2017 \$171,717,403, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Pasivos 2015,2016 y 2017 capítulos 2000,3000 y 4000		\$ 557,078		\$171,717,403
Pasivos 2018 capítulos 2000,3000 y 4000		\$239,812,887		
Pasivos 2018 capítulos 5000		\$198,528,305		
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$438,898,270</b>	<b>\$</b>	<b>\$171,717,403</b>

**c) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$279,140,250 pesos.**

Representa los compromisos impositivos de Dependencias Politécnicas y del Área Central del Instituto de exigibilidad inmediata, como el I.S.R., que se retiene a los trabajadores y prestadores de servicios, el I.V.A., retenido por pago de servicios o proveniente de la captación de recursos excedentes.

9

9/1

4

12

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$279,140,250 y en 2017 \$273,563,935, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Impuesto al Valor Agregado		\$ 10,074		\$38,817
IVA e Impuesto sobre la Renta por Adquisición de Bienes o Servicios Retenidos		\$278,176,347		\$272,642,169
IVA Retenido de Autogenerados		\$ 2,314		\$2,314
ISR Retenido de Autogenerados		\$ 16,580		-\$1,156
IVA Retenido 2/3 partes recursos de apoyo (CONACYT, proyectos exentos, otros)		\$ 312		-\$2,167
ISR Retenido recursos de apoyo (CONACYT, proyectos externos, otros)		\$ 293		
Retenciones y Contribuciones por pagar a corto plazo Dependencias Politécnicas		\$ 934,330		\$883,958
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$ 279,140,250</b>	<b>\$</b>	<b>\$273,563,935</b>

**d) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo por \$1,002,086,138 pesos.**

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,002,086,138 y en 2017 \$1,009,436,430, como sigue:

Concepto	\$	2018	\$	2017
Cheques Cancelados		\$1,772,352		\$1,772,352
Adeudos a la TESOFE por Recursos Excedentes		\$316,191,461		\$204,225,469
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias		\$682,464,292		\$713,902,172
Varios		\$1,658,033		\$89,536,437
<b>Total</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,002,086,138</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,009,436,430</b>

- Cheques cancelados; su importe está conformado por los cheques no cobrados por los prestadores de servicios, ya que el derecho de cobro no prescribe.
- Adeudos a la TESOFE por Recursos Excedentes; corresponden a los montos pendientes de enterar o informar a la TESOFE por Productos, Derechos, Aprovechamientos, intereses, etc., al mes de diciembre de 2018.
- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo Dependencias Politécnicas, representa el saldo de 127 Dependencias Politécnicas en la cuenta de Acreedores Diversos y este saldo refleja las obligaciones de pago y/o comprobación de las Dependencias Politécnicas.
- Varios; esta cuenta está integrada por diversos conceptos entre los que destacan: Reclamación de Siniestros, Siniestros Informados, y que representan en conjunto el 0.16 % de este rubro



**RESUMEN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS DE LAS CUENTAS DE PASIVO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Pesos)**

Nombre	A 90 días	A 180 días	A 365 días	A más 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar	\$144,662,113	\$386,468		\$169,423	\$145,218,004
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$438,561,592			\$336,678	\$438,898,270
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$276,192,725	\$2,947,524			\$279,140,249
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$150,285,764	\$7,195,035	\$201,842,406	\$642,762,934	\$1,002,086,139
<b>SUMAS</b>	<b>\$1,009,702,194</b>	<b>\$10,529,027</b>	<b>\$201,842,406</b>	<b>\$643,269,035</b>	<b>\$1,865,342,662</b>

**2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía**

No Aplica.

**3. Pasivos Diferidos y Otros**

No Aplica.

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de Gestión**

**1. Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.**

Representa las asignaciones líquidas para sufragar los gastos inherentes a las atribuciones del Instituto en el ejercicio de 2018, consideradas dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación por un monto de \$15,874,281,012 pesos.

**2. Otros Ingresos**

No aplica.

**Gastos y Otras Pérdidas**

**Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas 1.**

**1. Servicios Personales**

Comprende el importe del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio del Instituto y las obligaciones que de ello se deriven por un importe de \$12,872,041,497 pesos.

**2. Materiales y Suministros**

Comprende el importe del gasto por toda la clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Instituto por \$472,887,931 pesos.

**3. Servicios Generales**

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contraen con particulares o instituciones del propio sector público, así como los servicios oficiales requeridos o para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública por \$1,567,670,713 pesos.

**4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas**

Comprende las asignaciones que son otorgadas para las becas de los distintos niveles educativos por \$599,873,620 pesos y gastos relacionados con actividades deportivas, ayuda extraordinaria, gastos y servicios de traslado de personal por \$163,278,946 pesos.

9/7

4/

4/

A



## 5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el presupuesto autorizado en el capítulo 5000, para la adquisición de bienes muebles, inmuebles e intangibles por un monto de \$198,528,305, el cual incrementa el activo no circulante.

## 6. Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado neto obtenido en este reporte financiero, es cero y representa que el total del presupuesto autorizado fue ejercido, cumpliendo las metas establecidas para el ejercicio 2018.

### III) Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública

1. Por el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, inicia con un Patrimonio Contribuido de \$ 24,484,720,221 pesos que se constituye básicamente por las aportaciones acumuladas provenientes de las donaciones que reciben de COFAA y del Fideicomiso IPN. Al mes de diciembre de 2018, el saldo final es de \$24,819,874.340 pesos.

Durante el año de 2018, la principal variación en esta cuenta por \$ 335,154,119 pesos, se deriva de los movimientos de aportaciones.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$24,819,874,341 y en 2017 \$24,484,720,222, como sigue:

CONCEPTO	\$	2018		2017
Saldo Inicial 2018		\$24,484,720,222		\$24,788,044,083
Registro contable de altas y bajas de los bienes muebles en el transcurso del año.	\$336,215,332		\$(303,263,312)	
Diferencia en consolidación de los estados financieros de las Dependencias Politécnicas	\$(1,061,213)	\$335,154,119	\$(60,549)	\$(303,323,861)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2018 y 2017</b>		<b>\$24,819,874,341</b>		<b>\$24,484,720,222</b>

2. El Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores, inicia con un saldo de \$1,398,402,928 y por los movimientos de resultados de ejercicios anteriores por \$22,555,873 pesos.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,420,958,802 y en 2017 \$1,398,402,929, como sigue:

CONCEPTO	\$	2018	\$	2017
Saldo Inicial de 2018		\$1,398,402,929		\$1,148,442,145
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$22,555,873		\$249,960,784
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2018 y 2017</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,420,958,802</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,398,402,929</b>

3. El Patrimonio Generado en 2018, inicia con un saldo de cero pesos y por el resultado del ejercicio al mes de diciembre se termina con un monto de \$0 pesos.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$0 y en 2017 \$0, como sigue:

CONCEPTO	\$	2018	\$	2017
Saldo Inicial de 2018		\$0		\$250,000
Traspaso del Resultado del Ejercicio		\$0		\$(250,000)
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2018 y 2017</b>	<b>\$</b>	<b>\$0</b>	<b>\$</b>	<b>\$0</b>

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$623,629,192 y en 2017 \$612,573,716, como sigue:

CONCEPTO	\$	2018	\$	2017
Oficina Central		\$505,398,905		\$496,865,719
Dependencias Politécnicas		\$118,230,287		\$115,707,997
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>\$623,629,192</b>	<b>\$</b>	<b>\$612,573,716</b>

El Origen de los recursos en el período que se reporta en el mes de diciembre de 2018, es de \$15,874,281,012 pesos de recursos fiscales para gasto corriente \$15,675,752,707 pesos, e inversión \$198,528,305 pesos y en 2017, es de \$15,237,813,699 de recursos fiscales para gasto corriente.

La Aplicación de los recursos en este período, se realizó de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$15,874,281,012 y en 2017 \$15,237,813,699, como sigue:

CONCEPTO	\$	2018	\$	2017
Servicios Personales		\$12,872,041,497		\$12,466,707,484
Materiales y Suministros		\$472,887,931		\$437,200,948
Servicios Generales		\$1,567,670,713		\$1,602,616,880
Ayudas Sociales		\$763,152,566		\$731,288,387
Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles		\$198,528,305		0
<b>TOTAL</b>		<b>\$15,874,281,012</b>	<b>\$</b>	<b>\$15,237,813,699</b>

El Flujo Neto de Efectivo por Actividades de Inversión, arrojan un importe de \$12,981,830 pesos derivados de las altas y bajas de Activo Fijo, al mes de diciembre de 2018.

El saldo en el rubro de Flujos Netos por Actividades de Financiamiento asciende a \$(1,926,354) pesos, que corresponde a Otras aplicaciones de Financiamiento.

De lo anterior se deriva un incremento en el Efectivo y Equivalentes de \$11,055,476 pesos, adicionando el saldo al inicio del ejercicio por \$612,573,716 pesos, arrojando un saldo disponible al 31 de diciembre de 2018 de \$623,629,192 pesos.

##### 2. Conciliación de Flujos Netos de la Actividad de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$11,055,476 y en 2017 \$(612,157,823), como sigue:

Concepto	2018	2017
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	\$0	\$0
Origen: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	\$184,355,881,308	\$1,344,807,053
Aplicación: Bienes Inmuebles, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión	\$(184,342,899,478)	\$(1,344,906,820)
Otras Aplicaciones de Financiamiento	\$(1,926,354)	\$(612,058,056)
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$11,055,476	\$(612,157,823)

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación de ingresos presupuestales contra los ingresos del Estado de Actividades

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL Conciliación entre Ingresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestales</b>		<b>\$15,874,281,012</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>0</b>
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
C.L.C.'s en trámite	0	
<b>4. Ingresos Contables</b>		<b>\$15,874,281,012</b>

*as*

*9*

*f*

Conciliación de gastos presupuestales contra los gastos del Estado de Actividades

<b>INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL</b> <b>Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018</b> (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$15,874,281,012</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>0</b>
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones esp.	0	
Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros egresos presupuestales No Contables (adquisición Capítulo 5000)	0	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones diciembre 2018	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
<b>4. Total de Gasto Contable</b>		<b>\$15,874,281,012</b>

*gil*

*9*

*7*

## Cuentas de Orden Contables y Presupuestales

### Contables

#### Juicios

El Instituto Politécnico Nacional al 31 de diciembre de 2018, tiene demandas en proceso de resolución por \$702,238,453 pesos, las cuales pueden derivar en obligaciones de pago, que se conocerán hasta que los Tribunales competentes emitan los laudos firmes correspondientes.

#### Inventario de Bienes de Consumo

En ésta cuenta se registra el Inventario de Bienes de Consumo, en la que se reflejan aquellos bienes muebles (no Circulantes) que se encontraban debidamente inventariados, pero por uso en las labores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de distintas escuelas del Instituto. se cambió su uso, al cierre de diciembre de 2018, su saldo fue de \$24,005,920 pesos.

#### Bienes Concesionados o en Comodato

El Instituto Politécnico Nacional al cierre del mes de diciembre de 2018 cuenta con un saldo de \$13 pesos que corresponden al mismo número de Bienes en Comodato distribuidos en las diferentes unidades responsables a lo largo de la República Mexicana, a través de contratos de comodato y convenios de colaboración y de coordinación destacando la Pista de Remo y Canotaje Cuemanco ubicada en la Delegación Xochimilco, utilizada para la preparación de deportistas que buscan la representación del Instituto a nivel nacional e internacional, así como, los Clústeres de Durango y Chihuahua que son muy importantes en el desarrollo de avances tecnológicos que el IPN desarrolla para su competitividad, por ejemplo se cuenta con el Centro de Difusión de Ciencia y Tecnología Tezozómoc que se utiliza para que la comunidad politécnica y público en general tenga un espacio destinado al conocimiento de una forma accesible y amigable de la ciencia, fomentando la cultura en el país.

#### Ingresos Excedentes

Se captó al 31 de diciembre de 2018 un total de recursos excedentes por \$103,061,243 pesos con la siguiente integración: Productos \$62,080,700 pesos, Derechos \$20,095,092 pesos, Aprovechamientos \$15,686,675 pesos, Siniestros \$4,858,990 pesos, Desechos \$339,786 pesos, estos montos de conformidad con la fracción V del artículo 12 de la Ley de Ingresos de la Federación del año 2018 no se enteraron a la Tesorería de la Federación, únicamente se registraron e informaron a través del Módulo de Ingresos (MODIN) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quedando a disposición de los órganos fiscalizadores toda la documentación justificativa y comprobatoria respectiva.

#### Derechos Contingentes

En este rubro están registrados los importes por 2 reclamaciones ante las aseguradoras mayores a un año y 13 menores a un año, derivados por diversos siniestros en los bienes muebles de varias Dependencias Politécnicas que sufrieron pérdidas de sus equipos. El monto total corresponde a \$3,299,845 pesos.

#### Bienes Artísticos

En este rubro se registran los bienes propiedad del Instituto que cumplen con propósitos de orden cultural, de acervo y ornamental. La partida considera 3,726 bienes distribuidos en 76 Dependencias Politécnicas por un monto total de \$129,125,008 pesos.

#### Donativos Recibidos

En esta cuenta se tienen registrados el total de donativos recibidos hasta el año 2018, otorgados por diversas instituciones, empresas, personas físicas, en efectivo o en especie, con el propósito de apoyar distintas funciones en el Instituto Politécnico Nacional, entre las más significativas se encuentran: Donativo otorgado por Advanced Bio Nano Laboratorios, S.A. de C.V., para la UPII Campus Guanajuato, consistente en material de consumo; Donativo de 11 computadoras y 2 licencias virtuales otorgados por Computadoras, Accesorios y Sistemas, S.A. de C.V., a la Dirección

gub y /



de Cómputo y Comunicaciones y Fundación Bécalos, que otorga al Instituto recursos en efectivo para brindar becas a los alumnos que cumplan con los requisitos solicitados. El monto total corresponde a \$7,325,529 pesos.

**Edificios en Proceso de Reconstrucción**

El avance del proceso de reconstrucción se encuentra registrado por un monto de \$133,814,035.00 y representan los recursos ejercidos al 31 de diciembre de 2018 en los edificios dañados por los sismos de año 2017.

**Presupuestarias**

**Cuentas de Egresos**

El Instituto Politécnico Nacional, registra en cuentas de orden, el presupuesto de egresos autorizado y sus modificaciones correspondientes al 31 de diciembre de 2018. los saldos en pesos son los siguientes:

CONCEPTO	2018		2017	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Presupuesto de egresos aprobado		\$16,348,897,378		\$15,554,922,987
Modificaciones al presupuesto aprobado		\$(474,616,366)		\$(317,109,287)
Presupuesto de egresos devengado	\$476,967,934		\$264,458,266	
Presupuesto Ejercido	\$385,059,099		\$474,768,742	
Presupuesto de egresos pagado	\$15,012,253,979		\$14,498,586,692	

**c) Notas de Gestión Administrativa**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación de los aspectos económicos-financieros más relevantes, que influyeron en las decisiones del periodo y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros, para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del Instituto Politécnico Nacional a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El Instituto Politécnico Nacional, colabora en la educación en los niveles medio superior, superior y posgrado, adicionalmente se realizan investigaciones científicas y tecnológicas. Para llevar a cabo esta función es necesario que se contraten profesores, personal administrativo y de apoyo a la educación, así como, realizar compras a través de proveedores y contratistas con los que se adquieren bienes y servicios para las Dependencias Politécnicas y Áreas Centrales.

Para el ejercicio 2018 el Instituto Politécnico Nacional participa en 5 programas presupuestales:

- E007.-Prestación de Servicios de Educación Media Superior.
- E010.-Prestación de Servicios de Educación Superior y Posgrado.
- E021.-Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
- S243.-Programa Nacional de Becas.
- M001.-Actividades de Apoyo Administrativo.

La Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros de la S.E.P. mediante su oficio No. 710.2017.10.3 8597, del 13 de diciembre de 2017, informó a ésta Casa de Estudios el techo de gasto aprobado por la H. Cámara de Diputados por un monto de \$16,348,897,378.00 (Dieciséis Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Trececientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.).

### 3. Autorización e Historia

a) **Fecha de Creación del ente.** El Instituto Politécnico Nacional ("El Instituto") fue constituido el 1 de enero de 1936 mediante el Programa Educativo de Gobierno correspondiente, que se sustentó en el plan sexenal del periodo 1934-1940. El Congreso de la Unión aprobó el 29 de diciembre de 1981 la nueva Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional con la cual rige y define al Instituto como un Organismo Desconcentrado de la Administración Pública Federal y su relación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) se ajustará a lo prescrito a dicha Ley Orgánica.

b). **Principales cambios en su estructura.** No se tienen reportados cambios al 31 de diciembre de 2018.

### 4. Organización y Objeto Social

a) **Objeto Social.** El Instituto Politécnico Nacional contribuye al desarrollo económico y social de la nación, a través de la formación integral de personas, académicos y estudiantes competentes; de la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Además, tiene reconocimiento internacional por su calidad e impacto social.

b) **Principal Actividad.** Consolidar a través de la educación, la independencia económica, científica, tecnológica, cultural y política para alcanzar el progreso social de la nación, brindando educación de nivel medio superior, superior y posgrado.

Actualmente el Instituto cuenta con dependencias ubicadas en la Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Tamaulipas, Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Morelos, Querétaro, Baja California Norte, Baja California Sur, Durango, Michoacán, Oaxaca, Zacatecas, Hidalgo, Veracruz, Sonora, Tabasco, Chihuahua y Sinaloa. Se integra por 102 unidades académicas como sigue:

- 19 Escuelas de Nivel Medio Superior
- 28 Escuelas de Nivel Superior
- 20 Centros de Investigación Científica y Tecnológica
- 17 Centros de Educación Continua
- 3 Unidades de Apoyo a la Innovación Educativa
- 9 Unidades de Apoyo al Desarrollo y Fomento Tecnológico y Empresarial
- 4 Unidades de Apoyo Educativo
- 2 Unidades Vinculadas a Ciencia, Tecnología, Investigación y Desarrollo Empresarial.

La oferta educativa del Instituto se compone de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior con 35 carreras técnicas, 2 carreras de profesional asociado, Nivel Superior con 57 carreras, Nivel Posgrado con 140 programas que se integran de 39 doctorados, 71 maestrías y 30 especialidades.

- Superior
- Institucional
- Beca Transporte Institucional
- IPN Fundación Politécnico - Fundación Telmex
- IPN BENAES (Manutención y apoyo autotransporte)
- IPN Fundación Politécnico - Fundación Alfredo Harp Helú
- IPN-Fundación Politécnico - Bécalos
- IPN-Fundación Politécnico - Bécalos Alto Rendimiento
- CONADE

c) **Ejercicio Fiscal.** Comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Es importante señalar que por el proceso de entrega-recepción del Gobierno Federal se realizó un corte al 31 de agosto de 2018.

d) **Régimen Jurídico.** Órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública

e) **Consideraciones Fiscales del ente.** El Instituto Politécnico Nacional es una persona moral con fines no lucrativos, situación por la que no es contribuyente de Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, si es responsable solidario y subsidiario por la retención y entero de los impuestos federales y locales, así como las remuneraciones que se liquidan a sus empleados y prestadores de servicios independientes y los conceptos que se sujetan a la retención del Impuesto Sobre la Renta por honorarios asimilables a sueldos.

f) **Estructura organizacional básica.** El Instituto Politécnico Nacional está conformado por una Dirección General, seis Secretarías y una Coordinación: Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y Posgrado, Secretaría de Extensión e Integración Social, Secretaría de Servicios Educativos, Secretaría de Gestión Estratégica, Secretaría de Administración y Coordinación General de Servicios Informáticos

g) **Fideicomiso.** El Instituto Politécnico Nacional cuenta con el Fideicomiso "Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico", teniendo como objetivo el impulsar, realizar y fortalecer la investigación científica, así como promover los proyectos cuyo propósito sea de la modernización, innovación y desarrollo tecnológico vinculados con empresas o entidades usuarias de tecnología.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Las autoridades del Instituto Politécnico Nacional tienen especial interés en incorporar al quehacer administrativo de esta Casa de Estudios, las disposiciones que rigen el manejo y la presentación de la información contable, financiera y presupuestal, en la búsqueda por crear herramientas certeras y confiables de información y consulta, que permitan ser el fundamento básico para facilitar la toma de decisiones y de esta manera direccionar puntualmente los objetivos del Instituto hacia el cumplimiento de los propósitos previstos en las disposiciones de orden federal que establecen estas actividades.

La Dirección de Recursos Financieros conjuntamente con la Coordinación del Sistema Institucional de Información del Instituto, se han dado a la tarea de diseñar un sistema integral de gestión administrativa para procesar toda la información que deriva de las actividades presupuestales y financieras del Instituto, en concordancia y seguimiento de las etapas presupuestales y acorde a los momentos contables que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema denominado Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIG@, Contable Central), se encuentra actualmente en operación como programa de gestión de registros contables y emisor de estados contables y financieros.

El SIG@ Contable Central genera beneficios tangibles en materia de información contable, financiera y rendición de cuentas, para ello, se prevé la incorporación de cuentas contables armonizadas, que permitan estructurar prácticas de registro acordes a las normas de uso general en materia contable establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de uso obligatorio para todas las entidades de los sectores federal, estatal y municipal.

Este sistema está constituido como un registro automatizado de las transacciones y la generación de estados financieros y presupuestales en tiempo real.

En apego a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas", publicado en el DOF el 9 de diciembre de 2009, se han formulado estas Notas a los Estados Financieros, con la pretensión de que permitan revelar de manera complementaria, el contenido de la información financiera y contable que incluyen los estados que se comentan con corte al 31 de diciembre de 2018.

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental ("Ley de Contabilidad"), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, con el fin de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro y fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos, y en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. El Órgano de Coordinación para la Armonización de la Contabilidad Gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable ("CONAC"), quien emite Normas Contables y Lineamientos para la generación de Información Financiera.



El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas y el 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Plan de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

Con el propósito de dar cumplimiento al artículo 46 y al artículo 49 de la Ley de Contabilidad, los Entes Públicos deberán acompañar las notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad que la información sea adicional y suficiente, que amplíe y de significado a los datos contenidos en los reportes y sean de mayor utilidad para los usuarios.

b) No aplica

c) Postulados Básicos

Sustancia económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG)

Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional

Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) No aplica

0/1

4/

4/

4/



e) No aplica

Como administración de la entidad, a la luz de la evidencia con que se cuenta, no se tiene conocimiento de algún evento o suceso que implique que el Instituto Politécnico Nacional tenga problemas para continuar con sus operaciones.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de Información Financiera de los Entes Públicos, asimismo, establecen las bases para la creación y operación del Consejo Nacional de Armonización Contable.

La Ley de Contabilidad es de observancia obligatoria. Es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), quien emite las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la Información Financiera. El 23 de octubre de 2009 el Comité Consultivo del CONAC emitió las Normas y Metodología para la emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros básicos y características de sus notas. El 20 de octubre de 2010 se emitió el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental. Posteriormente se emitieron las bases para un Catálogo de Cuentas y Control de Ingresos y Gastos.

a) No aplica

b) No aplica

c) No aplica

d) Inventario de Publicaciones y Mercancías para venta. - Se registran las publicaciones que edita, publica, difunde y comercializa la Dirección de Publicaciones. No se registran provisiones para reconocer la merma por daño, obsolescencia y otras causas.

Se registran cotidianamente y en tiempo las altas y bajas. En el caso de las Direcciones de Publicaciones y de la División de Apoyo y Servicios a Estudiantes, las compras se registran como parte de los inventarios, los cuales se valúan al costo promedio de adquisición incluido el IVA. para determinar sus costos de producción, la dependencia utiliza el procedimiento de registro y valuación mediante costos reales, el cual permite obtener el costo de producción unitario, lo que les permite determinar los precios de venta, a través de los factores como son, el interés en el tema, el autor y el uso didáctico que se le dará a la publicación. Su sistema de costos es por órdenes de trabajo.

e) Beneficios laborales al retiro. El Instituto no reconoce obligaciones laborales por beneficios ampliados al retiro, ya que de acuerdo con los artículos 48 y 49 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Este Instituto es el facultado para cubrir en su totalidad las pensiones a los trabajadores que cumplan con los requisitos señalados en dicha Ley, debido a que las relaciones laborales con los trabajadores se rigen por el apartado B del artículo 123 de la Constitución y la Ley Federal de los Trabajadores del Estado, situación que se confirma con la Circular Técnica NIF-08, BIS, emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y por la Secretaría de la Función Pública.

f) Provisiones. Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Al 31 de diciembre de 2018 el monto de estas provisiones asciende a \$1,865,342,662 pesos y corresponde a Servicios Personales por Pagar, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Retención y contribuciones por pagar y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

C/L

4

/

→



Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$1,865,342,662 y en 2017 \$1,757,566,050, como sigue:

CUENTA	NOMBRE	\$	2018	\$	2017
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar		\$145,218,004		\$302,848,282
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		\$438,898,270		\$171,717,403
2.1.1.7	Retenciones y Contribuciones por Pagar		\$279,140,250		\$273,563,935
2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		\$1,002,086,138		\$1,009,436,430
<b>SUMAS</b>		<b>\$</b>	<b>\$1,865,342,662</b>	<b>\$</b>	<b>\$1,757,566,050</b>

g) No aplica

h) No aplica

i) En el transcurso del año 2018, se han realizado reclasificaciones entre cuentas y subcuentas a fin de presentar en los Estados Financieros cifras correctas y confiables.

j) Derivado de los comentarios en las Sesiones del COCODI, se han establecido acciones para depurar las cuentas de deudores y acreedores, teniendo reuniones con personal de la SEP para su validación. Así mismo, se han enviado circularizaciones a las Dependencias Politécnicas para aclarar y depurar movimientos bancarios pendientes, de deudores y acreedores.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Politécnico Nacional al cierre de diciembre de 2018, no tiene registros contables en activos o pasivos en moneda extranjera, por lo cual no existe un riesgo cambiario.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Este reporte se presenta en las notas de desglose, el cual se presenta a continuación:

Al 31 de diciembre de 2018, en este rubro suma la cantidad de \$210,275,878,683 y en 2017 \$25,932,979,205, como sigue:

CONCEPTO	2018	2017
Edificios No Habitacionales	\$171,885,877,948	\$8,583,546,528
Terrenos	\$31,836,948,992	\$11,184,207,736
Suma Bienes Inmuebles Infraestructura y Construcción	\$203,722,826,940	\$19,767,754,264
Maquinaria Otros Equipos	\$3,442,110,380	3,248,214,631
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,992,648,403	\$1,936,650,971
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$266,165,143	\$201,052,003
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$397,786,542	\$355,209,028
Equipo de Transporte	\$423,757,368	\$412,082,646
Activos Biológicos	\$16,000	\$29,000
Equipo de Defensa y Seguridad	\$373,919	\$353,874
Suma Bienes Muebles	\$6,522,857,755	\$6,153,592,153
Activos Intangibles	\$30,193,988	\$11,632,788
<b>TOTAL</b>	<b>\$210,275,878,683</b>	<b>\$25,932,979,205</b>

a) y b) De conformidad con el Dictamen Técnico para definir que los activos fijos del Poder Ejecutivo Federal tienen una vida útil indefinida, emitido por la Dirección General Adjunta de Normas y Cuenta, en el que se indica que la vida útil de los bienes del Poder Ejecutivo Federal tiene una vida útil indefinida y en consecuencia no se deprecian. Por lo tanto, es aplicable al Instituto Politécnico Nacional, por esta razón los bienes del I.P.N. tienen una vida indefinida, no se deprecian y no hay cambios en los porcentajes de depreciación o al residual de los activos.

De los incisos c) al h), no son aplicables.

Para el desempeño de sus funciones el I.P.N. cuenta con los siguientes Órganos Descentralizados auxiliares:

a) Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA)- La COFAA se creó mediante Decreto Presidencial del 9 de enero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio con el objeto de apoyar técnica y económicamente al propio Instituto para la mejor realización de sus finalidades.

La COFAA cuenta con una junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto, quien lo preside, por el Secretario Ejecutivo y tres vocales quienes serán designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta de la Dirección General del Instituto.

El patrimonio de la COFAA está constituido por:

- Los bienes por los que actualmente es titular y los que se destinen a su servicio,
- Los recursos que le asigne el Gobierno Federal y las demás aportaciones de entidades públicas o privadas,
- Los bienes, recursos y derechos que adquiera por cualquier título legal.

b) Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI). El POI se creó mediante Decreto Presidencial el 2 de febrero de 1967, con carácter de Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios y el 14 de abril de 1982 fue expedido nuevo Decreto Presidencial que sustituye al anterior, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de abril de 1982. En este decreto se especifica que mantendrá su carácter de Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonios propios. Sus objetivos son:

- Formular los proyectos arquitectónicos de los edificios que requiere el Instituto,
- Proponer la readaptación de edificios ya construidos y
- Realizar por administración directa o mediante contrato las obras de construcción, adaptación e instalaciones de los bienes inmuebles

El POI cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por un Presidente que será el Director General del Instituto, un Secretario Ejecutivo y tres Vocales.

c) Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV). El cual se creó mediante decreto del 24 de septiembre de 1982. Las funciones del CINVESTAV principalmente son:

- Impartir educación científica y tecnológica a nivel maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización,
- Desarrollar e impulsar investigaciones científicas y tecnológicas,
- Planear, organizar y evaluar sus actividades de investigación científica y tecnológica,
- Establecer con el Instituto programas de colaboración en actividades académicas y de investigación en áreas de interés para ambas Instituciones.
- Celebrar convenios de colaboración académica y de investigación con instituciones, organismos y empresas, tanto nacionales como extranjeras,
- Prestar servicios de asesoría, de control de calidad, de enseñanza, de investigación y de elaboración y ejecución de proyectos científicos y tecnológicos a los organismos y empresas que lo soliciten,
- Registrar y explotar patentes y marcas provenientes de las investigaciones científicas o tecnológicas que realice o de las que sea titular.

gjh

y

/

△

El CINVESTAV cuenta con una Junta Directiva que es el Órgano Superior de Gobierno y se integra por el Director General del Instituto quien la presidirá, el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Director General de Institutos Tecnológicos, el Director del CINVESTAV y cinco miembros más designados por el Secretario de Educación Pública a propuesta del Presidente de la Junta Directiva. El patrimonio del CINVESTAV está constituido por:

- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y Municipios,
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste,
- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se otorguen y
- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Tanto la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas (COFAA), Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (POI) y el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (CINVESTAV) son Organismos Públicos Descentralizados, por tanto, conforman la Administración Pública Paraestatal, a diferencia del Instituto Politécnico Nacional que se ubica dentro de la Administración Pública Centralizada. Estos Organismos cuentan con una junta directiva, a cuyo presidente corresponde ejercer el presupuesto anual de egresos, pero si bien es cierto que el Director General del Instituto participa como Presidente de la junta directiva en cada uno de ellos, no menos cierto resulta el hecho de que estas entidades cuentan con un patrimonio propio y tienen una asignación presupuestal independiente a la de esta Institución Educativa. Por tanto, sus estados financieros son del mismo sentido independientes a los que refleja este Instituto.

Finalmente, el Instituto tiene 2 organismos de apoyo los cuales son:

La Estación de Televisión XEIPN Canal Once del Distrito Federal; es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, que inició sus transmisiones el 2 de marzo de 1959. El objetivo del Canal Once, es difundir la cultura nacional, la historia, la tradición, las costumbres y nuestra idiosincrasia respecto del extranjero, a través de la generación y transmisión de programas de televisión para lo cual cuenta con 16 retransmisoras en varios estados de la República. Tiene su propio presupuesto de la Secretaría de Educación Pública.

El Centro Nacional de Cálculo. Es el organismo encargado de desarrollar sistemas para el desarrollo de las funciones del Instituto en los ámbitos de: soporte técnico, dictámenes técnicos, hospedaje de datos, de consultoría, desarrollo de software y capacitación. No tiene presupuesto propio y es una dependencia politécnica más.

## 10. Reporte de Recaudación

a) En el ejercicio 2018 el Instituto Politécnico Nacional obtendrá presupuesto federal en el orden de \$16,348,897,378.00 (Dieciséis Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Trescientos Setenta y Ocho Pesos 00/100 M.N.) contemplando adecuaciones presupuestarias de menos por \$474,616,366 pesos. Al 31 de diciembre de 2018 se ha recibido Presupuesto autorizado por \$15,874,281,012 pesos.

2018	IMPORTE
ENERO	\$1,637,224,907
FEBRERO	\$1,274,111,655
MARZO	\$1,142,985,153
ABRIL	\$1,420,016,148
MAYO	\$1,117,704,730
JUNIO	\$816,639,612
JULIO	\$1,894,155,824
AGOSTO	\$1,122,454,811
SEPTIEMBRE	\$1,199,093,696
OCTUBRE	\$573,269,456
NOVIEMBRE	\$1,828,566,853
DICIEMBRE	\$1,848,058,167
TOTAL	\$15,874,281,012

*Handwritten signatures and marks:*  
 9/11  
 9  
 2/

b) El Instituto ya no tiene programado recibir presupuesto adicional, debido que al 31 de diciembre se encuentra devengado la totalidad del presupuesto modificado al 31 de diciembre de 2018.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

a) No aplica

b) No aplica

#### **12. Calificaciones otorgadas**

El Instituto Politécnico Nacional en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, no solicitó ningún crédito que requiera una calificación crediticia.

#### **13. Proceso de Mejora**

a) Principales Políticas de Control Interno

La Secretaría de Administración cuenta con un Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015 con la finalidad de proporcionar al personal nuevas y mejores herramientas de trabajo, que permitan homogeneizar los mecanismos de operación y abrir panoramas de rutas mejor definidas que impulsen la mejora, modernización y simplificación de la realización de sus procesos a fin de entregar a sus clientes y usuarios producto y servicios con la más alta calidad.

El Sistema de Gestión de la Calidad, cuyos requisitos están contenidos en la norma ISO 9001:2015, provee el marco adecuado para llevar adelante el cambio que le está permitiendo a la Secretaría de Administración mejorar en su desempeño, reflejándose en la calidad de sus productos y servicios; para lograr sus objetivos la Secretaría de Administración impulsa y encauza los siguientes aspectos:

- El compromiso de identificar y cumplir siempre los requisitos de los clientes y de mejorar constantemente el conjunto de actividades que afectan a la Calidad de los productos y servicios.
- Fortalecer la identificación de los procesos de la empresa que agregan valor al producto y servicio y al control de los mismos.
- Encauzar que la eliminación de los problemas sea a través de buscar siempre la causa raíz de los mismos y eliminarla.
- Centrarse en la planificación y en las actividades preventivas.
- Promover la toma de decisiones basada en información verificable.
- Exige que todos los integrantes de la organización conozcan su ámbito de desempeño, su autoridad para tomar decisiones y actuar, la importancia de sus tareas en el cumplimiento de las políticas y objetivos de la empresa y que posean la formación adecuada para desarrollar sus tareas con eficacia.

En este sistema se encuentra implícito el proceso de mejora continua.

#### **14. Información por segmentos**

No aplica

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

La administración del Instituto no tiene evidencia de algún asunto de relevancia que manifestar posterior al cierre del ejercicio contable de diciembre 2018.

#### **16. Partes Relacionadas**

El Instituto Politécnico Nacional y para fines de los Estados Financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2018, se manifiesta que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

9/1

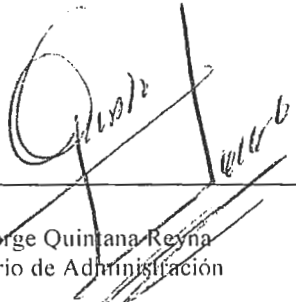
9

9/1

9/1

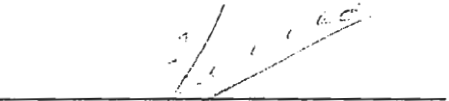
**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



---

C.P. Jorge Quintana Reyna  
Secretario de Administración



---

M en C. María Isabel Luna Farías  
Directora de Recursos Financieros

